

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 739 - 31 | AÑO III :: N.º 755 | Santa Fe, Jueves 21 de Agosto 1913

SANTA FE

El gobernador y el presidente

El gobernador de la provincia ha incluído entre los asuntos que debe tratar la legislatura en el período de sesiones extraordinarias a que la convoca, según el decreto que publicamos en la sección respectiva, la autorización necesaria para contribuir con 50.000 pesos a los gastos que originen los festejos que se preparan con motivo de la próxima visita del doctor Sáenz Peña a Rosario.

Es lo correcto.

De acuerdo con los preceptos de la constitución, el gobernador de la provincia no puede autorizar gasto alguno fuera de presupuesto, y aun cuando haya un item X en el inciso XI del capítulo II que fija una suma de 12.500 pesos mensuales para imprevistos, ésta debe hallarse en gran parte ya comprometida por las insuficiencias de una ley económica que lleva fecha 6 de diciembre de 1910, y que ha de servir al ejercicio de 1913.

Aun suponiendo que esa partida, la mayor de imprevistos, no estuviese ya agotada o comprometida, la citada suma no es una bicoca si se tiene en cuenta las dificultades económicas por que atraviesa el país y las grandes necesidades no provistas que pesan sobre la provincia.

Por otra parte, no es de olvidar la incómoda e insegura situación del ejecutivo ante la legislatura, nada envidiable, y por tanto poco oportuna para usar de facultades extraordinarias que requieren aprobación posterior.

Aunque las razones antedichas bastan a justificar una negativa de subsidio para festejos fastuosos, hay otra, a nuestro juicio, que viene en su apoyo y que es la más digna de ser tomada en cuenta: es una mala práctica.

El subsidio en sus múltiples formas va convirtiéndose poco a poco en un mal nacional. No se hace nada ya entre nosotros sino al calor de las prodigalidades fiscales.

Para todo se ha hecho indispensable el subsidio. Este llena las funciones de las plumas del grajo con que muchos se visten oportunamente para exhibirse sin mayor sacrificio personal.

El doctor Sáenz Peña no puede ignorar que va a ser huésped de la sociedad rosarina y no del gobierno de la provincia. Los sacrificios pecuniarios a ella incumben exclusivamente, pues al fin de cuentas el gobernador no pasa de la calidad de invitado también, como el señor presidente.

La clase social que va a acaparar la personalidad del jefe de la nación, con el propósito bien definido de afianzamientos políticos no muy amplios, no necesita recursos extraños: por sí sola se basta, y nunca perdió oportunidad de hacer gala de ello.

El doctor Sáenz Peña sabrá mostrar en esta emergencia su superioridad, colocándose fuera del estrecho marco con que se le pretende reducir al papel de víctima de las hostilidades santafecinas, ocultándole el verdadero horizonte con intrigas cortesanas.

Resultaría ridículo que mientras con la mano derecha vamos a golpear a las puertas federales, con la izquierda dispersáramos nuestros escasos y medidos recursos, sin ton ni son, para satisfacer vanidades, aun contra la expresa voluntad del doctor Sáenz Peña que, a pesar de cuanto se diga en contrario, abomina esos agasajos fastuosos cuando no son el fruto natural de la riqueza, sino jirones arrancados a la estrecha economía del pueblo.

Por lo expuesto, opinamos que el erario no debe hacer dispendios de la importancia que indica el mensaje y que consignamos en este artículo.

———(o)———

El juego oficializado

Ya no cabe duda que el ejecutivo de la provincia se propone tolerar el juego, como un medio de vida para los funcionarios policiales de la campaña.

Sólo así se explica que no obstante las continuadas denuncias contra la policía de General Obligado, denuncias comprobadas por el inspector de jefaturas, señor Burmeister, no haya tomado medidas de represión.

Allí se juega en la misma forma implantada por aquellas policías tan combatidas por el radicalismo y allí, según todos los datos llegados, los comisarios y sargentos regentean las canchas de taba y las mesas de choclón, haciéndose con ellas un medio de vida común para esos empleados.

El ministro Herrera, tan justamente enemigo de los hipódromos y de los centros sociales donde se juega en las ciudades, según sus afirmaciones formuladas en la legislatura, se muestra, sin embargo, complaciente con sus subalternos del norte, como si temiera disgustarlos.

Es en estos casos donde podría demostrar prácticamente la severidad de sus principios, máxime cuando su tolerancia implica la oficialización del tapete verde.

¿Con qué derecho se ha de castigar a un pobre diablo a quien se le pesca permitiendo el juego en su casa, como ha sucedido en la capital, si se les tolera a los comisarios de policía la misma acción?

Por nuestra parte, entendemos que esa tolerancia tiene como principal fin, dar fuertes utilidades a las policías radicales y preparar el reclutamiento de tahures para utilizarlos en las próximas campañas electorales, tal como hicieron los gobiernos antecesores del señor Crespo.

Con lo cual, sólo se ha cambiado de hombres, pero no de medios en el gobierno.

———(o)———

Progreso de los territorios

Como una demostración evidente del grado de adelantos generales de la república, puede presentarse la prosperidad de los territorios nacionales, cada día más creciente.

Por lo que respecta a los del norte, Chaco, Formosa y Misiones, su crecimiento en población y en cultura es tan notable, que Posadas está hoy tan bien iluminada por su usina eléctrica, que Santa Fe parece una aldehuela a su lado.

La tierra allí se ha valorizado de una manera sorprendente y hoy se paga hasta a cincuenta pesos el metro cuadrado frente a la plaza principal.

De Resistencia puede decirse lo mismo. La antigua población carretera, se ha transformado en una linda y amplia ciudad moderna, llena de luz y de aire, donde la edificación creciente borra los claros de los terrenos baldíos y levanta casas cómodas y modernas.

Las líneas férreas, internándose hacia los inmensos quebrachales dan vida opulenta a su comercio y a sus industrias en principio.

El norte con sus territorios repletos de riqueza forestal, será en breve la Jauja argentina, donde irán a clavar su tienda de conquista los hombres de energías y de clarividencia del país.

Tal es la perspectiva que encuentra quien va hasta allí con ánimo de «ver».

———(o)———

El censo nacional

Una vez más ha sido aplazado por el senado nacional, el proyecto por el cual se manda levantar un censo nacional de la república.

Que es necesaria y urgente esa obra, no puede discutirse.

El país necesita saber qué número de habitantes y qué riqueza calculada posee, y no es posible que por conveniencias políticas de algunos estados chicos se deje de realizar.

Un país sin censo, vive en penumbra, y sus estadistas no pueden organizar las instituciones de acuerdo con las necesidades del comercio, de las industrias y de los habitantes a quienes ha de ofrecérselas.

La postergación del informe ha sido para el sábado y cabe esperar, por honor al alto cuerpo colegiado, que ese día se ha de conocer su pensamiento.

———(o)———

Decreto de convocatoria

Como lo anunciáramos ayer, el poder ejecutivo dió ese día el decreto siguiente convocando a las cámaras a sesiones extraordinarias:

Santa Fe, agosto 20 de 1913.

Habiéndose clausurado el período de sesiones ordinarias de la H. legislatura sin prestarse sanción a diversos asuntos de interés público que requieren urgente pronunciamiento y siendo necesario someterle otros del mismo carácter, en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 91, inciso 6º, de la constitución de la provincia,

El gobernador de la provincia en acuerdo general de ministros

DECRETA:

Art. 1º.—Convócase a sesiones extraordinarias a la H. legislatura a contar desde el 25 de agosto en curso hasta el 1º. de octubre próximo, para tomar en consideración los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre organización de los ministerios.

Idem, modificando la ley número 1438 sobre pensiones y jubilaciones.

Idem, sobre acumulación de empleos.

Idem, sobre renovación de boletos de marcas y señales, sin multa.

Idem, creando el laboratorio de química en la provincia.

Idem, creando talleres en las cárceles de la provincia.

Idem, prohibiendo el juego en la provincia.

Idem, creando una facultad de medicina en la ciudad de Rosario.

Idem, reformando la constitución de la provincia.

Idem, estableciendo las condiciones para conceder subsidios.

Idem, ampliado los ítems I, II, III, IV, V y X del inciso XI, capítulo II, sección II del presupuesto vigente.

Idem, autorizando al P. E. a invertir de rentas generales hasta la cantidad de 50.000 pesos en gastos de recepción al Exmo. señor presidente de la nación en el Rosario.

Solicitud de los rematadores de La Capital, pidiendo reforma de la ley número 1439 en lo que se refiere a los nombramientos judiciales, para que se hagan por sorteo.

Proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo para el año 1914.

Idem, leyes sobre contribución directa, patentes, sellos y quebracho para 1914.

Rendición de cuentas de los años 1911 y 1912.

Idem, exonerando de impuestos de patentes a las sociedades cooperativas agrícolas.

Idem, modificando la ley de sellos en los artículos 101 y 102 (ley nº 1688).

Idem, autorizando la inversión de doscientos ochenta mil pesos para la terminación del palacio de la legislatura.

Idem, ampliando los ítems 2, 5 y 6 del inciso 6º y 5º del inciso 7º, capítulo 4, sección 2 del presupuesto vigente.

Presupuesto escolar para 1914.

Idem, sobre ampliación del ítem V, inciso I del presupuesto escolar.

Idem, sobre edificación de doscientos edificios escolares.

Idem, ampliando el ítem 6º, inciso 8º, capítulo III, sección II del presupuesto vigente.

Art. 2º.—Comuníquese, publíquese y dese al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.—E. M. Mosca. — M. Mántaras.

———(o)———

¿Y ahora, qué?

Toda la prensa del país ha reproducido la narración de las vaudevilescas aventuras del mayor Mauro Fernández, protagonista principal de la asonada riojana que costó la vida a dos infelices ciudadanos.

El mayor Fernández, declara sin ambages ni rodeos que procedió por orden de las autoridades nacionales del partido radical, y de acuerdo con las riojanas que habían celebrado una mascarada de la que surgió gobernador un señor Luna.

Si bien es cierto que el mayor pretende quitar todo carácter subversivo al movimiento, lo que no es de extrañar puesto que se halla bajo la acción de la justicia, no hace misterio de nada y deja la convicción de que el radicalismo premeditó, ordenó y subvino al plan por él realizado en parte.

Ahora cabe preguntar a la prensa radical de la república y a los altos jefes de ese partido, quién miente: si ellos cuando dijeron que el mayor Fernández era un desconocido extraño al radicalismo, o este militar que sin reparo alguno confiesa en alta voz la procedencia de su mandato.

Si la chirinada no hubiese fracasado como fracasaron y fracasarán todas, incluso «la gorda» que están elaborando, el mayor hubiese sido el «general» Fernández, «héroe» de La Florida.

Errado el tiro, el Mauro ese es un desconocido.

Es el sistema de siempre; pero no es eso lo que interesa a la opinión pública, sino la respuesta a la pregunta formulada: «¿quién miente? ¿el «héroe»? o ¿los que le negaron como Pedro a Cristo?»

———(o)———

La llegada del presidente

Parece ya cosa resuelta que el presidente de la república, doctor Sáenz Peña, se encontrará en Rosario el 29 del mes en curso, a las tres de la tarde.

Esa es la información recibida por el intendente municipal de aquella ciudad y enviada por la secretaría de la presidencia.

Con este motivo, el gobernador de la provincia se ausentará de ésta el 28, para estar allí en el momento que el primer magistrado de la nación pise el territorio de la provincia.

———(o)———

Concejo Deliberante

En breve será convocado a sesiones extraordinarias el concejo deliberante, a fin de que trate la licitación de las 700 cuadras de afirmado y algunos otros asuntos de interés.

———(o)———

El concurso de la Cosmopolita

Como anunciáramos en ediciones anteriores, durante los días 10, 11 y 12 del mes próximo se llevará a cabo el concurso instaurado por la Cosmopolita, habiéndose resuelto hacer efectiva la distribución de los premios, el día 16, fecha en que se inaugurará el nuevo local de la sociedad.

Los premios a adjudicarse son los siguientes:

Lectura.—Donación del ministerio de instrucción pública: 1 medalla de oro y 50 pesos moneda nacional.

Accésit: diploma.

Composición.—Para los institutos de enseñanza normal, secundaria y especial. Donación del ministerio de hacienda: 10 argentinos.

Accésit: diploma.

Composición.—Para alumnos del 6º. grado. Donación de la municipalidad: 50 pesos moneda nacional.

Accésit: diploma.

Declamación.—Donación del ministerio de gobierno: 10 argentinos.

Accésit: diploma.

Historia Argentina.—Donación de la gobernación: 10 argentinos.

Accésit: diploma.

Caligrafía.—Donación del Consejo de Educación: 1 biblioteca con libros.

Accésit: diploma.

Para los premios correspondientes a aritmética y ortografía, se ha solicitado el concurso de ambas cámaras, debiéndose hacer efectiva la designación de los jurados, a brevedad.

Y van apareciendo . . .

Nuestro corresponsal en Rincón, lacónicamente nos informa, en la sección respectiva, que aún hay más doloridos de los conocidos por el paseito de S. E. a ese punto, con motivo del aniversario de «su» gobierno.

A este paso va a resultar, que los vecinos de la campaña, van a tener que asegurar su mercadería y hasta su trabajo, contra la falta de pago, en cuanto se anuncie una fiesta radical.

¿Y no hay un platudo que largue el rollo y haga acallar esas lamentaciones?

Si así son en el gobierno, ¡cómo serán en el llano!

———(o)———

Hombres notables de Santa Fe

D. JOSE ELIAS GALISTEO

A mi condiscípulo y amigo, el doctor Martín Rodríguez Galisteo

Aunque el genio arranque siempre la admiración, el carácter asegura mas el respeto. El primero es sobre todo un producto del poder del cerebro, el segundo del poder del corazón y tarde o temprano es el corazón el que gobierna en la vida.

VI

En 9 de febrero de 1824, el señor Galisteo prestó el juramento debido ante la honorable representación provincial, por haber sido electo diputado por el departamento de Coronda, ocupando nuevamente la presidencia de la misma.

Las repetidas instancias del gobierno de Buenos Aires, acerca de la diputación que debía representar a Santa Fe en el Congreso Constituyente, hicieron que la Junta designase al señor Galisteo y a don Francisco A. de Latorre en tal carácter, el 10 de febrero de 1826, ordenando que inmediatamente se les pasase los nombramientos con copia autorizada del acta en que constaba su nombramiento.

El 2 de mayo comparecieron los nombrados ante la representación provincial franqueándoles sus credenciales, y las instrucciones a que debían sujetarse, nombrándose un tercer diputado—el doctor Tomás de Anchorena—para reemplazar al doctor Amenábar que había presentado su dimisión.

El señor Galisteo comunicó a la Junta su incorporación al Congreso Constituyente, verificada el 11 de mayo.

Y empieza aquí el nuevo período de la vida de Galisteo, período en el que hizo un lucido papel el diputado por Santa Fe. Hasta entonces su actuación se había circunscrito su acción a la provincia de su nacimiento, formando parte del Cabildo de su ciudad capital o figurando entre los miembros de su Junta de Representantes; ahora en más vasto escenario, en la metrópoli va a hacer oír su voz defendiendo sus ideas federativas, que son las ideas de su provincia manifestadas en más de una ocasión y defendidas con toda ilustración y valentía por el señor Galisteo.

Historiemos la acción de ese Congreso Constituyente y veamos cuál fuera la actitud del diputado por Santa Fe, cuáles fueron sus ideas y si cumplió o no debidamente con las obligaciones que su delicado cargo le imponía.

VII

Era un anhelo y un anhelo vivísimo en todas las provincias argentinas la reunión de un congreso general, que constituyese al país definitivamente, dándole la norma de conducta que debía seguir, es decir, infundir un alma nacional al cuerpo inorgánico de la Patria.

Se había, al parecer, pasado la época de desorganización, y se anhelaba llegar cuanto antes a la definitiva unión, tan deseada por todos los argentinos.

Hecha la convocatoria del congreso que debía reunirse en Buenos Aires, y reunidos los diputados de algunas provincias fueron aceptados como representantes de ese estado los doctores Valentín Gómez, Estanislao Zavaleta, Juan José Passo, Julián Segundo de Agüero, Manuel Antonio Castro, Manuel José García, general Francisco Cruz y don Mariano Andrade; por San Luis, el doctor Dalmacio Vélez Sársfield; por Córdoba, el doctor Gregorio Funes; por Mendoza, don Francisco Delgado y don Miguel Villanueva; por San Juan, el doctor Francisco de Laprida y don Bonifacio Vera; por Santiago, don Félix Ignacio Frías; don Pedro Francisco Carol y don Vicente Mena; por Tucumán, don Miguel Arroyo y don Alejandro Heredia; por Salta, el canónigo Gorriti y don Francisco Remigio Castellanos; por Entre Ríos, don Lucio Mansilla y don Evaristo Casariego; por Jujuy, el doctor José Miguel Tezada; por Corrientes, don Francisco Acosta y por Misiones, don Manuel Pinto.

Como se ve, la mayor parte de esas provincias habían mandado al congreso sus hombres más representativos; y Santa Fe, sin duda, con el objeto de orientarse mejor en la política y marchar sobre seguro, no había aún nombrado sus representantes.

Al fin, urgida por la necesidad y por las reiteradas instancias que desde Buenos Aires se le hacían, nombró como su diputado al canónigo don José de Amenábar, que la había representado en la famosa asamblea de 1813, y a pesar de sus repetidas instancias porque se le aceptase la renuncia, la Junta Provincial no se la aceptó.

El otro diputado, don Pedro Tomás

...de Larrechea, presentó a su vez la suya, basada en motivos de salud. La Junta resolvió, en sesión de 11 de enero de 1825, que presentase certificados médico y como el 13 del mismo mes los acompañase, aceptaron su renuncia, previniéndosele que en lo sucesivo se abstuviese de usar expresiones que juzgaba indecorosas para la Junta de Representantes.

En la misma sesión, acordaron no aceptar la renuncia de diputado que había sido reiterada por el doctor Amenábar, aceptando tan sólo que se la aceptaría cuando el Congreso hubiese tratado los puntos principales de su comisión.

El 10 de febrero, procedieron a la lectura de un pliego enviado por el poder ejecutivo en que manifestaba que el gobierno de Buenos Aires urgía porque se nombrasen dos diputados, que debían doblar la base del Congreso General Constituyente y en su consecuencia, después de haber votado muchos nombres, resultaron electos don José Elías Galisteo y don Francisco A. de Laterre, a los que inmediatamente les fué comunicado el nombramiento.

Estos ciudadanos aceptaron con gusto su mandato, según lo comunicaron por nota el 14 de febrero, ofreciendo aplicar sus desvelos a fin de corresponder a esa honra.

Ramón J. LASSAGA

(Continuará)

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El congreso de la Federación Agraria Argentina

La actitud de ciertos delegados — Un mal rato al doctor Netri. Lo que se dice — Manifiesta decadencia de la asociación — Un mal que resulta un bien — Los del glorioso grito en la mesa — Liquidación total del asunto.

Rosario, agosto 20.

El viernes, día de una festividad religiosa, inauguró sus sesiones el 2º congreso de la Federación Agraria Argentina, si congreso llamarse puede a una asamblea general de asociados, en que sólo estaban representadas las secciones de esta provincia y algunas de Buenos Aires y Córdoba.

El doctor Netri, el caudillo de otros días que logró conmover las masas de agricultores, mediante una tenaz propaganda y valiéndose del momento propicio, presidió las sesiones, pero esta vez lo han restado sus elementos y la actitud de ciertos delegados fué hostil al caudillo y a sus doctrinas revolucionarias que en la práctica resultan beneficiosas para las arcas de los que dirigen la revuelta y contraproducente para los intereses del pobre colono.

No hay duda que el doctor Netri ha pasado un mal rato con esto del 2º congreso de la mentada Federación Agraria Argentina, que por los títulos que ostenta, cualquiera diría que se trata de una poderosa asociación con programa definido y con ramificaciones en todo el territorio de la nación. Es de lamentar el fracaso sufrido por los directores de la asociación, si se tienen en cuenta los fáciles éxitos obtenidos en momentos de confusión, éxitos que no supieron aprovechar en bien de la colectividad que hoy, asesorada del doble juego, reacciona y se prepara a resistir imposiciones de quienes no tienen títulos para marcarle orientaciones.

Se dice que la disolución de la sociedad está resuelta, pues no es posible seguir adelante cuando no se rinden cuentas claras de su gestión financiera, habiendo llegado el caso de que en plena asamblea, la mayoría rechazó un balance por falta de comprobantes de inversión de fondos.

El descontento entre los delegados asistentes es mucho y no hay duda alguna que al regresar a sus respectivas secciones, habrán puesto en conocimiento de lo que sucede a los asociados. La decadencia de la Federación Agraria no se discute, ya es un hecho; lo que pasó en el 2º congreso justifica una vez más lo que siempre se dijo: que la falta de organización y el autoritarismo de caudillos no podían nunca hacer prosperar a la institución.

Con esto los que ganan serán los propietarios y arrendatarios de campos, y el mal que el glorioso grito de Alcorta, ocasionó a estos señores, les resulta ahora un bien para sus intereses.

La Federación acaba de fusionarse con la Liga Agraria de Firmat y las dos harán menos de lo que hicieron separadas, pues la condición del agricultor actualmente resulta tan desastrosa como fué antes de la revuelta y luego el colono, advertido de que es la víctima de estos caudillos, no quiere asociarse, ni quiere saber nada de tutores que velen por sus intereses.

Por esto es que el asunto queda totalmente liquidado en su faz de defensa al agricultor.

Enviado especial.

DESPERTAR POLITICO

La contienda municipal como ensayo

Desde que se inició la inscripción en el nuevo registro municipal, para la integración del concejo deliberante, ha comenzado a dar señales de vida la política partidista, exteriorizándose en los trabajos particulares y a domicilio que hacen los agentes del radicalismo, los de la Liga del Sur y otros que se dicen del centro socialista, tendientes a atraer a su causa el mayor número de elementos electorales por medio de la persuasión o de la relación personal.

El radicalismo hizo una incursión seria en los gremios de conductores de vehículos (cocheros, chauffeurs, carreros, pasteros, etc.), y de vendedores ambulantes, que tienen estrecha relación con las oficinas ejecutivas municipales y provinciales, y ha obtenido, si no la completa adhesión de todos los miembros de cada gremio, por lo menos la promesa de una buena parte de ellos, de acompañarlo.

En cuanto a los cocheros de plaza, se explica que en su mayoría vayan con los radicales, desde que su abogado asesor es un diputado de esa filiación.

Los liguistas, por su parte, no han dejado de hacer su propaganda, y cuentan con el centro de almaceneros casi en su totalidad y con otros centros sociales extranjeros que en lo municipal tienen voto.

Los almaceneros se han decidido por la Liga del Sur, como consecuencia del impolítico proyecto de ley impositiva del gobierno de la provincia, que eleva desconsideradamente las patentes; los mayores contribuyentes también, en sus dos terceras partes, apoyan a la Liga, por las elevadas avaluaciones que se han hecho de las propiedades, precisamente en estos momentos en que ha declinado el valor de la tierra en forma desastrosa.

El comité socialista predica la necesidad de llevar candidatos propios al concejo, para que la masa obrera esté representada y defendida en la corporación, especialmente en la asignación de salarios.

Estos primeros pasos dan sus frutos y la propaganda se transforma ahora en reuniones de comités, en conferencias, en las que se analizan las conveniencias del partido frente a la situación política y administrativa creada por el actual gobierno, y se predica la demostración opositora, como protesta a la conducta desconsiderada de los poderes públicos.

Los registros municipales van llenándose domingo a domingo, y se prevé que se clausurarán con más de ocho mil inscriptos, lo que demuestra el interés que ha despertado esta lucha comicial y el empeño de los partidos en producir el despertamiento político, que viene a ser una acción preparativa de los futuros comicios nacionales y provinciales.

Desde la entrante semana, los comités de los bandos en actividad, abrirán sus puertas e invitarán a sus respectivos afiliados a escuchar la palabra de los oradores que, como en el púlpito los monjes, predicarán «pro domo sua».

La comisión de alumbrado

Ha comenzado su tarea la comisión que estudia las propuestas de alumbrado público eléctrico, formada por el ingeniero Ernesto Newbery, de la municipalidad de Buenos Aires, y los ingenieros José Ignacio Otero y Juan Barberis, de esta municipalidad.

El estudio emprendido se concreta a las propuestas de ampliación y mejoramiento de las que tenían presentadas anteriormente los señores Koerting Hnos. Lda. y Colson, Brickhouse y Pyne, dejando de lado las otras que fueron presentadas en septiembre del año pasado, y que todavía no han sido resueltas, manteniéndose aún los diez mil pesos que cada uno de aquellos proponentes depositó, en garantía de la seriedad de su propuesta.

Los interesados cuyas ofertas no se toman en cuenta, formularán una enérgica protesta contra los procederes de la municipalidad, pues estiman que hay falta de seriedad al tratar asunto tan importante y delicado, en la forma que se está tratando.

Agregan que el pliego de condiciones establece claramente que, una vez abiertas las propuestas no se admitirán aclaraciones, ampliaciones o modificaciones de ningún género, y que esta cláusula, que constituye una garantía para los concurrentes, ha sido violada por la misma autoridad que la dictó, tan pronto como tuvo el menor motivo para hacerlo.

El asunto alumbrado, por lo que se ve, dará aún mucho que hablar.

SOCIALES

SEPELIO—

Dió lugar a una imponente manifestación de duelo el sepelio de los restos de don Luis Grossi, verificado esta mañana en el cementerio San Salvador.

BENEFICIO—

En la próxima semana se verificará una función en el cinema «Lepage», a beneficio del templo San Cayetano.

REUNION—

Mañana a las 3 de la tarde se reunirán las damas que forman la comisión administradora del Asilo del Santísimo Rosario, a objeto de renovar la comisión directiva.

EN LA OPERA—

En el teatro de la Opera se efectuará mañana una función cinematográfica a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

NOTICIAS

Audición musical

El sábado próximo tendrá lugar en el salón de la Biblioteca Argentina, la audición chopiniana organizada por el Conservatorio Martinoli.

El programa confeccionado es el siguiente:

1ª Parte —

Sara Granado: «Preludios», Nros. 70 y 80.

Berta Carpentiero: Valtzer, óp. 69 y 70.

Amalia Paz: «Mazurka», nº 15; «Nocturno», nº 7.

Sara Casas: «Nocturno», nº 9, óp. 32, en si mayor; «Polonesa», nº 3, óp. 40, en la mayor.

2ª Parte —

Angelita Rossi Graffigna: «Etudes» nº 1 (póstumo); «Sobbre la tecla negra», nº 5.

Emilia Orti: «Ballade 1», óp. 23.

Matilde Casas Duchesnois: «Valse», nº 7, óp. 64; «Scherzo», nº 1.

María Esther Chiodi: «Gran polonaise», en mi mayor.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La rebelión China

LONDRES, agosto 20—Dicen de Pekín que, según informaciones de Han Keon, ha salido un poderoso contingente de fuerzas nordistas con la consigna de apoderarse de la ciudad de Nanching.

La revolución se halla desmoralizada.

ESPAÑA

Un gran combate en Tetuán

MADRID, agosto 20—La brigada de Tetuán que comanda el general Arraiz combatió durante quince horas con los moros de Benimesala. Las fuerzas españolas que perdieron once hombres y tuvieron treinta heridos, arrasaron completamente el aduar.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 20—Hoy conferenció largamente el presidente del consejo, señor Romanones, que acaba de llegar de Santander, con el general Marina Vega, trasmitiéndole las últimas instrucciones reales referentes al desempeño de su cometido en Marruecos.

Se ha designado al general Aguilar para que comande las fuerzas de Tetuán.

El conde de Romanones

MADRID, agosto 20—En el nocturno de hoy regresó a Santander el presidente del consejo, conde de Romanones.

El movimiento obrero

MADRID, agosto 20—Sigue normal la situación de Barcelona. Los obreros de Igualada han aceptado la fórmula de arreglo propuesta por el gobernador civil, señor Francos Rodríguez.

FRANCIA

M. OLLIVIER

PARIS, agosto 20—Se halla gravemente enfermo M. Emile Ollivier, notable político del segundo imperio y ex primer ministro de Napoleón III.

Otra triple alianza

PARIS, agosto 20—«L'Echo de Paris» acoge el rumor de que está a punto de concluirse un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia, Inglaterra y España.

Según ese diario, las negociaciones, que han sido largas, están ya por terminar.

La cancillería niega informaciones al respecto.

La "Sarmiento"

PARIS, agosto 20—Salió de Tolón la fragata argentina «Presidente Sarmiento». Se dirige a Spezia, puerto militar italiano.

ITALIA

Mutualidad agricola

ROMA, agosto 20—Hoy se inauguraron los cursos de mutualidad agraria en el nuevo edificio de la sociedad de agricultura.

De Libia

ROMA, agosto 20—Informan de Bengasi, que en el combate de Merg, librado el lunes, las fuerzas del general Torelli sólo tuvieron un soldado herido. Los árabes, perseguidos por espacio de siete kilómetros, dejaron en el campo treinta muertos y cuarenta y tres heridos.

Congreso de La Paz

ROMA, agosto 21—Informan de La Haya que, en sesión solemne, se inauguró hoy el 20º congreso internacional de la paz.

La municipalidad de La Haya ofreció una recepción a los delegados.

AUSTRIA HUNGRIA

La atracción de la Argentina

Tumultos en el consulado

VIENA, agosto 20—Informan de Budapest que es tal la aglomeración de personas frente al consulado de la Argentina que van a pedir informaciones sobre aquel país con el propósito de emigrar, que se hizo necesaria la intervención policial, a fin de normalizar el tráfico y evitar tumultos.

El cónsul argentino, ante esa multitud de posibles emigrantes, ha tenido que clausurar el consulado.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 6 centímetros.
Colastiné, creció 5 íd.
Corrientes, estacionado.

ESTADOS UNIDOS

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, agosto 20—El gobierno mejicano notificó esta tarde a las legaciones extranjeras ante aquel gobierno, que las negociaciones entabladas entre el presidente Huerta y el representante de la Unión, Mr. Lind, prosiguen cordialmente.

La fuga de Mr Thaw

NUEVA YORK, agosto 20—Los directores del asilo del cual se fugó el millonario Mr. Thaw, salieron en persecución del fugitivo hacia el Canadá, donde se oculta.

Pedirán la extradición a las autoridades de aquel dominio.

CHILE

Fiesta a fiesta

SANTIAGO, agosto 20—En el palacio de don Vicente Ruiz Huidobro, tuvo lugar esta noche un baile, que se considera la fiesta social más suntuosa realizada en esta capital.

Asisten mil invitados de la más alta sociedad santiaguina.

O'Higgins

SANTIAGO, agosto 20—En Chillán se celebró hoy con festejos populares el aniversario del prócer, general Bernardo O'Higgins.

REPUBLICA ORIENTAL

La fiesta patria

MONTEVIDEO, agosto 20—Resultarán un tanto deslucidas las fiestas del 25, conmemorativas de la independencia, porque el gobierno ha resuelto disminuir su contribución, por razones de economía.

Por ese mismo motivo se desistió de contratar al maestro brasileño Nepomuceno, para que diera a conocer en el teatro Solís su ópera «Abul».

Los nacionalistas

MONTEVIDEO, agosto 20—Se hace activa propaganda entre los nacionalistas, para el mitin que se celebrará el 26, antes de la apertura de la asamblea del partido.

CAPITAL FEDERAL

Camara de diputados

Justo rinde homenaje a Bebel

SUBSIDIO ACORDADO

LOS DERECHOS AL AZÚCAR

Mociones de preferencia

BUENOS AIRES, agosto 20—Al iniciarse la sesión de la cámara de diputados, Justo pide que se suprima la lectura de los asuntos entrados. Así se hace, y el mocionante pronuncia un largo discurso, recordando la actuación del gran socialista alemán Bebel, que acaba de fallecer, y rindiendo homenaje a su memoria. Hace resaltar los esfuerzos del extinto tendientes a que se permitiera en Alemania la importación de las carnes argentinas, y recuerda los incidentes sangrientos que se produjeron en el transcurso de la campaña de Bebel.

Termina haciendo moción para que la presidencia, en nombre de la cámara, envíe un telegrama de condolencia al Reichstag alemán.

Opónense Bas y Carlés. Se vota, y resulta negativa por 57 votos.

Hallándose presente el ministro Bosch, se trata y se aprueba por unanimidad el proyecto de subsidio de 100.000 pesos para socorro de las víctimas del terremoto del Perú.

Se aprueba el despacho de comisión contrario al proyecto Conforti, de constituir una comisión especial para que estudie los diversos proyectos de divorcio.

Resuélvese tratar en la sesión del viernes el diploma del electo por Corrientes, doctor Rivero.

También se posterga para el viernes la consideración del asunto de los 12.000 pesos.

Entran los ministros de guerra y agricultura.

Muchos diputados formulan mociones de preferencia, a tal punto, que nadie se entiende. La presidencia agita la campanilla y previene que ningún diputado tiene la palabra.

Se vota y se aprueba la moción Palacios, para que se trate en la sesión del miércoles próximo el proyecto contra la trata de blancas.

Justo presenta y funda en un largo discurso, un proyecto de reducción de los derechos aduaneros que gravan la importación de azúcar europeo.

Saavedra Lamas hace moción para que ese proyecto se despache pronto. Así se resuelve.

Bravo funda un proyecto de reforma del código civil, en el sentido de dar mayores garantías a los locatarios.

El mismo diputado propone que se dé el nombre de Alberdi a la calle Cingallo, de esta ciudad.

Pide que el último proyecto se tra-

te sobre tablas, pero la cámara se opone.

A esta altura de la sesión, se presentan diversas mociones, pero la cámara queda sin quórum.

Después de una serie de diálogos, se resuelve levantar la sesión.

Inundaciones en el Sur

Poblaciones en peligro

MORTANDAD DE GANADOS

BUENOS AIRES, agosto 20 — Las inundaciones en el sur de la provincia, avanzan rápidamente. En el partido Coronel Vidal, las aguas aumentan considerablemente, como jamás se ha visto.

Se tienen noticias de que en la campaña hay varias víctimas.

Majadas enteras han perecido ahogadas.

El temporal ha causado desperfectos importantes en Mar del Plata, en donde, en la plaza Luro, se navega en botes.

En estación Cristo, las aguas han alcanzado á gran altura, habiendo ocurrido varios derrumbes.

En Maipú, los bomberos, no bien hubieron llegado, empezaron a prestar auxilio a las familias que estaban en peligro, habiendo salvado hasta ahora alrededor de cien.

El pueblo encuéntrase completamente anegado. Las haciendas están en peligro.

En los partidos El Azul y Olavarria, como también en varios otros puntos, las inundaciones están causando daños enormes.

La policía, la prefectura marítima y el cuerpo de bomberos, distribuyen su personal en los pueblos para auxiliar a las familias.

La empresa del sur ha suspendido el servicio de trenes nocturnos al Tandil y Bahía Blanca, por temor de que se produzcan descarrilamientos.

BUENOS AIRES, agosto 20—La prefectura envió nuevos elementos de salvataje al sur, en virtud de los pedidos de auxilio que llegan de la provincia de Buenos Aires, donde las inundaciones van en aumento.

Dramas de la vida

De dama de palacio a sirvienta

BUENOS AIRES, agosto 20 — El patronato español, ha dado alojamiento a la duquesa de Osorio, dama española, grande de España, que aspira a una plaza de sirvienta, tan precaria es su situación actual.

La duquesa de Osorio, en su época de apogeo, ha sido dama de honor en la corte española.

Sobre una formación—Comida presidencial—Mochila de guerra—Balances bancarios—Los Karakul—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 20—El ministro de la guerra informa que en la recepción al ministro de Chile no formó la sección de infantería, por estar ella en el período de reclutamiento.

—El presidente y su señora esposa, obsequiaron a un núcleo de sus relaciones con una comida, en su residencia de la casa de gobierno, iluminándose el frente del palacio como en las grandes fiestas.

—El director de la escuela de aviación de Chile, Mr. Phillips, conferenció con el presidente, exponiéndole las ventajas de la mochila de su invención, interesándolo para que se adopte en el ejército argentino.

—Los últimos balances bancarios, demuestran la prosperidad del país y su excelente situación financiera.

—Se autorizó la inversión de 5.000 pesos para las instalaciones que con motivo de la próxima exposición necesitarán en la Sociedad Rural las ovejas Karakul.

—El diputado del Valle entregó a la secretaría de la cámara un proyecto de homenaje a los diputados fallecidos. Establece que en esos casos, la cámara se ponga de pie y pase a cuarto intermedio sin levantar la sesión.

—En el primer semestre de este año, la autoridad sanitaria atendió 72.470 personas atacadas de paludismo, y distribuyó 482.971 granos de quinina.

—El ministro de gobierno de Corrientes, comunicó a la cámara que la concesión Mollet no ha caducado aún, pero que el concesionario no ha cumplido las cláusulas de la concesión.

La señora de Sáenz Peña—Proyectos—El doctor Gómez repuesto—Un cura que se separa de la iglesia—Jubilación ferroviaria.

BUENOS AIRES, agosto 20 — Mejora la señora Cipriana Lahitte de Sáenz Peña, madre del presidente.

—El ministro de Chile, hizo una visita de cortesía al ministro de relaciones exteriores.

—El doctor Tomás de Anchorena, no aceptó la legación en Chile.

—El doctor Justo, presentará a la cámara de que forma parte un proyecto de creación de escuelas para adultos en el interior.

—El ministro del interior anuncia que el lunes asistirá a la sesión de la cámara de senadores para intervenir en el debate del proyecto de censo nacional.

—Sigue en el misterio el crimen de la señora O'Connor de Elliot.

La policía sigue la pista de un sujeto que se supone sea el homicida. Se sabe que galanteó a la víctima, durante ocho meses.

—El presbítero Pacífico Otero, declara que se retira de la iglesia con la conciencia tranquila. Sus creencias religiosas, las mantiene.

Se dedicará a la atención de las cátedras que desempeña y en cuanto le sea posible hará un viaje a Europa para reponer su salud quebrantada.

—El ministro de hacienda sostendrá en el senado la creación de un impuesto de 3 por ciento sobre los fletes ferroviarios para formar el fondo de jubilaciones.

—El presidente del consejo de educación, doctor Arata, es de opinión de que las escuelas del ejército y de la armada, deben depender de los respectivos ministerios y no del consejo.

—Se asegura que el senado dejará aprobada el sábado la ley de jubilaciones ferroviarias.

Las legaciones de Chile y Bolivia — Mr Campbell — El trabajo de los menores Empréstito municipal — Para las minas de petróleo — Un sumario

BUENOS AIRES, agosto 20—En la casa de gobierno se daban como seguras las candidaturas de los señores Manuel Güiraldez y David Ovejero para ocupar las legaciones de Chile y Bolivia, respectivamente.

—Mr. George Campbell tiene resuelto realizar en breve una jira por las estancias de la provincia de Buenos Aires. El distinguido visitante elogia la capital federal, comparándola con las mejores ciudades europeas.

—El presidente del departamento del trabajo elevó al ministerio del interior el proyecto reglamentando el trabajo de los menores en la vía pública.

—Llegaron 200 inmigrantes; mañana se esperan 400, y el viernes llegarán 800 más.

—En los círculos bancarios se comenta favorablemente el empréstito a la municipalidad sin la garantía del gobierno de la nación, con la sola afectación de un 15 por ciento de contribución directa.

El empréstito se lanza al 93, 5 por ciento de amortización y 1 por ciento; del producido del mismo se abonarán 15 millones de anticipo a la casa Tornquist, utilizándose el resto para proseguir la expropiación para las avenidas.

—El jefe de la explotación de minas gestiona del ministerio de hacienda la entrega de 665.000 pesos, destinados a los trabajos de explotación en las minas de petróleo de Comodoro Rivadavia.

—El departamento del trabajo pasó una circular a los gobernadores de provincias, recomendándoles atiendan preferentemente los pedidos de trabajadores que sean hechos por los hacendados, industriales y agricultores.

—En breve saldrá para Posadas un inspector de receptorías, a objeto de levantar una investigación sumaria en la oficina de aquel punto.

El colegio electoral de Jujuy—"La Revue" y la Argentina — Los turcos en Salta—Tragedia ocasionada por una loca — El crimen del domingo—Otras.

BUENOS AIRES, agosto 20—Los dirigentes del radicalismo desautorizan la versión según la cual ellos obstaculizarían la reunión del colegio electoral de Jujuy. Los electores radicales, afirman, concurrirán a la reunión del colegio tan pronto como se los convoque.

El ex secretario de la intervención, doctor Gerardo Meana, se entrevistó esta tarde con el presidente de la república, enterándolo, en una conversación de una hora, de las razones que lo indujeron a dimitir el cargo.

Mañana se proclamarán en Jujuy los electores e inmediatamente el interventor convocará al colegio.

—Mañana se reunirá la junta del partido principista de Buenos Aires para ocuparse de la reorganización de sus elementos.

—«La Revue» de París publica un artículo sobre la transformación política de nuestro país, firmado por Roberto Levillier. El trabajo se divide en tres partes: Reforma administrativa—La nueva ley electoral—Sus resultados.

—El gobernador de Salta, doctor Patrón Costa, actualmente en esta capital, se propone entrevistarse con el cónsul de Turquía, emir Emin Arslan, para pedirle que fomente la inmigración de sus connacionales a aquella provincia. Dice el doctor Patrón que los turcos han dado excelente resultado en Salta, como agricultores.

—El juez de lo civil condenó a veinte años de presidio a Ricardo Marticiani por homicidio.

—En La Plata se halla detenida una mujer, procedente de un tambo de Pilar, que en un arranque de enajenación mental, arrojó dos hijos al pozo.

El marido de la demente se arrojó al pozo para salvar a las criaturas y cuando ascendía, se cortó la cuerda, pereciendo ahogados el padre y sus dos hijos.

—No se ha hecho pública ninguna novedad relacionada con la muerte de la señora Elliot.

Mañana se practicará la autopsia del cadáver, que hoy ordenó el juez.

A última hora fué detenido un individuo sobre el cual recaen sospechas de que sea cómplice o encubridor del crimen.

En diputados—Proyecto de Roca—El empréstito municipal — Circular de Consejo.

BUENOS AIRES, agosto 20—La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados se expidió en el asunto de la inversión de 12 mil pesos, formulándose dos despachos. La mayoría aprueba el proceder de la presidencia en la resolución que adoptó. La minoría es completamente contraria.

Se cree que la cámara aprobará el dictamen de la mayoría.

El diputado doctor Julio Roca (hijo) presentó un proyecto creando un consejo nacional de educación física. Este proyecto es auspiciado por los miembros de la Sportiva y el Círculo de Armas.

—La policía, a pedido de la municipalidad procedió al secuestro de las publicaciones inmorales que se vendían en las calles.

—El concejo deliberante aprobó la contratación del empréstito de dos y medio millones de libras, realizado por la intendencia.

—El Consejo de Educación pasó una circular a sus dependencias, prohibiendo el suministro de informaciones a los diarios.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, agosto 20—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo de Palermo:

«Ultima Hora»: Salteador, Casta, Hurry Up, Afilador, Flying Star, Trifle, Clarín y Divino.

«La Gaceta»: Salteador, Casta, Hurry Up, Afilador, Hirondelle, Bijou Royal, Clarín y Divino.

«La Tarde»: Navarra, Casta, Hurry Up, Afilador, Flying Star, Trifle, Epupel, Divino.

«El Nacional»: stud Iceache, Teja, Hurry Up, Afilador, Hirondelle, Bijou Royal, Charita y Divino.

«El Diario»: Dorando, Gossamer, Artful, Gay Fawkes, Hirondelle, Trifle, Charita y Divino.

«La Razón»: Salteador, Casta, Hurry Up, Afilador, Hirondelle, Bijou Royal, Epupel y Divino.

«Tribuna»: Salteador, Casta, Artful, G. Fawkes, Flying Star, Bijou Royal, Asturiano y Divino.

Ecos del día

LA CONVOCATORIA

En la sección respectiva publicamos el decreto de convocatoria de la legislatura a sesiones extraordinarias.

Se envían para su estudio veintiséis asuntos, entre los cuales, encuéntranse el presupuesto general de gastos, las leyes de impuestos, el presupuesto escolar y las rendiciones de cuentas de los años 1911 y 12.

La simple lectura de ese decreto, da la impresión de la escasa buena fe con que ha sido redactado. En efecto; se solicita de las cámaras estudien ese cúmulo de proyectos, y sólo se les da un mes para un trabajo que, si se ha de hacer a conciencia, requeriría a lo menos un trimestre.

Se sabe que las cámaras sólo trabajan tres días por semana, a fin de dedicar el resto al estudio en las comisiones y a que las secretarias evacuen el cúmulo de papeles que importa la sanción de cada proyecto. En esa forma, la convocatoria sólo se hace para doce días, tiempo en el cual han de quedar resueltos los veintiséis asuntos, a más de dos por día.

¿Puede hacer eso la legislatura, cuando tiene a discutir, nada menos que un presupuesto llamado a dividir profundamente las opiniones; cuando se le envía la rendición de cuentas, en la cual ha de estar incluída la partida de 1.800.000 pesos, gastados fuera de presupuesto, que dió motivo a una interpelación aún no resuelta en el senado?

Quiere decir, entonces, que esa convocatoria se hace al solo objeto de calmar las impaciencias públicas, y de ninguna manera, para que se conozcan ampliamente en la legislatura los asuntos que la motivan.

El ejecutivo ha dado un nuevo paso en falso, con el cual evidencia sus temores a la discusión esperada y conveniente del presupuesto y de las leyes de impuestos, tan objetados por la opinión general.

En realidad, este decreto, como expresión de un partido que ocupa el gobierno, es una derrota sin atenuaciones, y que marca claramente la deplorable desorientación del gobernador y sus ministros.

¿Es para eso que se ha meditado tanto? ¿Es esa la táctica de un gobierno de discusión?

Los legisladores desafectos al oficialismo, pueden sentirse satisfechos, porque empiezan a vencer antes de entrar al recinto de las cámaras, pero la provincia, no puede sino avergonzarse de haber dado sus votos a un partido cuyos representantes en las primeras posiciones públicas, se muestran incapaces de estar a la altura del momento político en que les ha correspondido actuar.

Tal es lo que sugiere el documento comentado.

Sociales

Modas

La extravagancia es el distintivo de la moda actual, pero la extravagancia tiene un encanto irresistible y las damas elegantes se afanan por rendirle un culto extraordinario.

Los trajes son plegados, envolventes, de telas tan flexibles y se ciñen al cuerpo de tal manera, que señalan perfectamente las formas.

Los peinados son originales, una maraña de pelo ondulado que no se sabe dónde empieza ni dónde termina y saliendo de las ondas sedosas un esprit largo o una aigrette caída.

Las diademas, los lazos, las cintas envolviendo la cabeza, se llevan también. Entre los adornos más extravagantes que he visto, figura uno compuesto de hilos de perlas rodeando el peinado y después a guisa de barbuquejo, colgando, varios hilos que forman a la cara un marco original. Entre los negros cabellos de quien lucía este adorno, parecía recordar la blanca toca de una monja perdida entre el bullicio de espléndido salón.

La moda actual parece creada única y exclusivamente para la mujer delgada; todo tiende a favorecerla; los cogidos, los pliegues, los escotes en pico altos por delante, y exagerados por la espalda, los hombros caídos, esos sombreritos chicos, semejantes a coiffauts, que descubren la carita adorable dejando escapar rizos sedosos que juguetean en la frente prestando sombra a los ojos ensoñadores.

De Paraná

El ingeniero señor Walter Klug, delegado del congreso nacional de electricidad, actualmente en ésta, galantemente ha ofrecido una conferencia a beneficio de la «Escuela Complementaria Industrial» de esta ciudad, en el local que oportunamente se designará.

La conferencia versará sobre «La electricidad y sus aplicaciones» y será ilustrada con proyecciones luminosas.

—Después de cuatro años de viaje por Europa, regresó acompañado de su apreciable familia, el doctor Oscar Viñas, hijo de esta ciudad.

—Se encuentra restablecido de las dolencias que le aquejaban, el señor Manuel A. Ortiz.

—Mejorado, el niño César Menegazzo.

—En vías de restablecimiento, la señorita Angela Sanguinetti.

—Sigue delicado, el señor Domingo Larralde.

Carnet rosarino

El sábado próximo a las 6 de la tarde tendrá lugar en la Biblioteca Argentina una audición musical dedicada a Chopin, que ha organizado el Conservatorio Martinoli.

El doctor Alejandro V. Marguiendo disertará sobre la música del sentimental polaco.

—Los amigos del doctor Alberto J. Mazza, le ofrecerán una demostración de afecto en estos días.

Consistirá en un banquete que será servido en la rotisserie Cifré.

—Dejó de existir la señora Felipa Odlanteco de Zubelzu, enlutando varias familias conocidas.

—Guarda cama la señora Matilde Duchesneis de Ortiz de Guinea.

Futuro festival

Desde ayer han comenzado a prepararse con todo entusiasmo algunos números del programa que se confeccionará para el festival que la escuela Sarmiento dará en el palacio de la plaza San Martín, a beneficio de la «Ca-

te de la segunda cuota de la colocación de un reloj en la administración del puerto, y a la sociedad anónima «La Argentina», 1.433,20 pesos, importe del depósito de garantía en la instalación de la calefacción en la casa de gobierno.

Liquidaciones

Se ordenó la liquidación de los trabajos de carpintería efectuados por los señores Belocchio Hnos., en las oficinas de la dirección de obras públicas.

—Se ordenó igualmente, la liquidación a favor de Pedro Machado, de la cantidad de 50 pesos, provenientes de honorarios por multas de patente.

———(o)———

Los sembrados en la provincia

Villa Ocampo: El estado de vegetación de las sementeras es muy bueno, sufriendo un tanto la sequía, la caña de azúcar y maíz.

Oroño: El estado de vegetación de las sementeras es satisfactorio; el lino sufre algo por la sequía.

San José de la Esquina: El estado actual de las sementeras, es inmejorable.

San Martín de las Escobas: El estado de vegetación de las sementeras es muy bueno.

Progreso: Recién se ha dado principio a la siembra.

Matilde: El estado de vegetación de las sementeras es halagüeño y ningún cultivo sufre la sequía.

No obstante, teniendo en cuenta las últimas lluvias, créese que la cosecha será, en definitiva, bastante regular.

Moisés Ville: De las 2.000 hectáreas sembradas de trigo y lino, son las sementeras del primer cereal nombrado las más castigadas por la falta de agua.

Aarón Castellanos: El estado actual de las sementeras, es inmejorable; el lino sufre un tanto por la sequía.

Cepeda: El estado de vegetación de las sementeras es satisfactorio.

Sarmiento: El estado de vegetación de las sementeras es atrasado, debido a la sequía.

Carcarañá: El estado de las sementeras de trigo y lino, es inmejorable.

———(o)———

PROVINCIAS

CORDOBA

Interpretación—

Ante una barra numerosa, radical en su mayor parte, se desarrolló en la cámara cordobesa la interpelación formulada por moción del señor Loustán Bidaut al ministro de gobierno, doctor César, para que éste manifestara las razones que ha tenido el ejecutivo para hacer sus nombramientos de jefes políticos constitucionalmente impedidos para desempeñar esos cargos, y además para que explicara los motivos del envío de una nota al director del archivo de la provincia, estableciendo incompatibilidad entre el cargo de auxiliar de dicha repartición y el de escribano de registro, incompatibilidad que la ley no expresa.

Abierta la sesión, habló largamente el ministro doctor César, quien dijo que a pesar del significado encubierto que pudiera darse a la interpelación, no le molestaba, por estar dispuesto a discutir todos los puntos de interés general; que el poder ejecutivo ha significado la complacencia porque se discutan y analicen sus actos, porque se siente mandatario y responsable.

Agregó que en la última campaña electoral de Córdoba, reñida y encarnizada, que tuvo casi contornos nacionales, no ha faltado la injuria y la calumnia, pero que pasada ella, el gobierno del doctor Cárcano, manifestó que gobernaría con todos y para todos, dando reparaciones a la institución de la justicia y seguridad y libertad políticas sin exclusivismos, pero sin olvidarse de los amigos.

Que como se trataba de no herir susceptibilidades y dado que había que buscar los hombres para los cargos, en la pericia de los independientes con capacidad y celo para las funciones, ello justifica que no se hayan provisto hasta ahora muchos nombramientos de carácter político, desde que en los departamentos no abundan los ciudadanos desvinculados de las agrupaciones en lucha.

En cuanto al asunto de las incompatibilidades de empleados del archivo con el de escribano encargado de registro, dijo que el ejecutivo no ha pretendido establecer aquéllas, pero sí ha comprendido la inconveniencia de que una sola persona los desempeñe, por lo cual les ha dejado la opción entre ellos, desde que no hay una ley preceptiva sino declarativa.

Replicó el diputado Loustan Bidaut formulando una moción para que la cámara pase al ejecutivo una minuta expresando que vería con agrado que al proveer los cargos públicos de la provincia lo haga conforme a los preceptos de la constitución.

Declarado libre el debate hace uso de la palabra el diputado doctor Bas apoyando el proyecto de su colega Loustan.

Habla nuevamente el ministro doctor César para revatir al anterior, después de lo cual el doctor Núñez pronuncia un extenso discurso en que estudia el asunto bajo su faz legal.

Se incorporó al debate el doctor Deheza, quien dice que no puede sostenerse que las costumbres modifiquen las leyes, como resulta de la tesis sostenida por el ministro. Analiza los casos que han motivado la interpelación, y al referirse a los nombramientos en comisión los desautoriza, pues sólo puede hacerlos el poder ejecutivo en casos especialísimos que detalla.

El diputado doctor Lazcano niega a la cámara facultades para observar ni apercibir al ejecutivo, sino en el sistema parlamentario del gobierno, y pide, en consecuencia, se rechace la moción en discusión y se cierre el debate.

Rebaten su opinión los señores Bas, Deheza y Núñez, que quieren que la cámara emita su opinión al respecto.

Votada la moción de censura formulada por el diputado, resulta rechazada por gran mayoría, levantándose en seguida la sesión, después de un debate de más de cuatro horas.

Una villa partida en dos—

Por el ministerio de gobierno de Córdoba se ha enviado un mensaje a la legislatura haciendo presente a los efectos de que se regularice esta situación anormal, las dificultades que ocasiona el hecho de estar dividida la villa Deán Funes por una vía pública, de tal manera que una parte pertenece al departamento Ischilín y la otra a Tulumba.

SALTA

Esperando la amnistía—

—La prensa salteña anuncia que los ciudadanos expatriados con motivo de los sucesos sangrientos de Rivadavia, ocurridos en la madrugada del 17 de noviembre último, día señalado para las elecciones complementarias de gobernador, piensan regresar a sus hogares esperanzados en que se sancione la ley de amnistía presentada y propiciada por el poder ejecutivo.

Vigilancia de un político—

En virtud de haber recibido noticias el poder ejecutivo de Salta de que don Carlos Elizalde, en su reciente permanencia en el Rosario de la Frontera se había manifestado molestado por la vigilancia a que le sometiera la policía de aquel departamento, ha resuelto el envío a esa localidad del comisario de investigaciones D. Adolfo Davids, para que practique las diligencias necesarias a fin de esclarecer lo que haya al respecto.

LA RIOJA

Nuevos impuestos—

El diputado a la legislatura riojana, señor Grandoli, presentó un proyecto estableciendo el impuesto de un centavo por hectárea en las operaciones de mensura, calculándose una entrada de 30.000 pesos para las rentas de la provincia.

También presentará un proyecto suprimiendo el sueldo a los secretarios de los juzgados y del superior tribunal para ser abonados con arreglo a las notificaciones que hicieren.

Consultados los miembros del tribunal manifestaron su opinión contraria.

El notoriado, profesión libre

Existe en el gobierno riojano el pensamiento de dotar una ley estableciendo la libertad en el oficio de escribano, por la cual todo escribano recibido podrá tener registro a su cargo, bajo la fianza de 50.000 pesos.

Se cree que este proyecto no encontrará ambiente, limitándose la legislatura a despachar favorablemente un proyecto remitido por el ejecutivo por el cual se crea únicamente una escribanía más de las existentes en la capital.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

La eterna queja!—Impractiobilidad de las calles—Las lluvias—Foot-ball.

Rafaela, agosto 19.

Señor director de SANTA FE:

La eterna queja, se sabe, es causada aparentemente por las lluvias, pero, de hecho, por la falta de arreglo de los caminos y desagües, que pongan la ciudad en buen estado de higiene edilicia.

Cuando no llueve, los pasos a nivel y los desag...es se hacen poco menos que innecesarios; es decir, no se siente su necesidad. Entonces sólo se nos permite quejarnos por la falta de riego.

Pero tan pronto como el sudor de Júpiter cae sobre nosotros, nuestros pulmones se llenan de humedad, y nuestra salud en peligro nos obliga a gritar, repitiendo la eterna queja.

Así, pues, que nos quejamos, sin saber si por culpa de Júpiter, de los batracios que se regocijan cuando llueve, o de las autoridades edilicias. Creemos, no obstante, no cometer obra pecaminosa, atribuyendo la culpa a éstas últimas.

Si no quieren arreglar los caminos, instituyan al menos un servicio de «vadeadores», uno en cada esquina, para poder pasar los pantanos felizmente, aun cuando tengamos que pagar una pequeña tasa.

Sería una obra novedosa y original. Y cualquiera daría las gracias a la intendencia, que en paz descansa.

—Los chacareros, mientras tanto, celebran las abundantes lluvias, que tanto beneficiarán los sembrados.

—Anteayer, la primera división del club «Atlético Rafaela», se trasladó a Sunchales, donde disputó un match amistoso al club «Libertad» de aquella localidad.

La lucha, reñidísima, resultó equilibrada, terminando sin hacer goals, ninguno de los clubs.

—Las lluvias han refrescado la atmósfera. Bien podemos decir que conocemos recién el verdadero frío de invierno. Vale más tarde, que nunca...

Corresponsal.

Vera

La "Argentaine Quebracho Company" y la escuela graduada — Lista de mayores contribuyentes —Maquinarias para la luz eléctrica—Disolución de firmas 20 de Setiembre—Teatrales — Viajeros.

Vera, agosto 19.

Señor director de SANTA FE:

En vista del abandono en que las autoridades mantienen a la flamante construcción del hermoso edificio que se destinará para escuela, los señores N. Cáceres, J. Cavagna y J. E. Paganetti, y a fin de que la citada construcción no sufra grandes deterioros, resolvieron, hace quince días, solicitar de la Compañía Argentine Quebracho, los postes necesarios para construir un alambrado. Con fecha 28, la compañía aludida, no sólo accede a lo solicitado, sino que coloca los postes a disposición de la comisión, en su punto de destino con flete pago.

He aquí la comunicación recibida:

Tartagal, agosto 16 de 1913.

Señor José Cavagna.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta, fecha 14 del corriente, dirigida al señor W. H. Alexander, con referencia a la petición hecha por esas autoridades, jefe político y comisión de fomento, solicitando unos postes para alambrar el terreno en que se levantó el edificio para el colegio fiscal.

Es con el mayor gusto, que le informo a usted que el 12 del corriente mes hemos mandado una contestación a esta petición, dirigida al señor jefe político, avisándole, y a los otros distinguidos señores de la comisión de fomento, que la orden para la entrega de los postes solicitados, había sido extendida por mí a nuestro jefe de distrito en Tacurú, y que los postes de referencia, serían entregados a la comisión de fomento al presentar su pedido, y al mismo tiempo aproveché la oportunidad para felicitar al señor jefe político y dicha comisión de fomento por la obra filantrópica que habían llevado a cabo.

Sin otro motivo, saludo a usted atentamente y S. S. S.—Argentine Quebracho Company.—A. Wheeler, gerente ayudante.

Ogilvie, agosto 16 de 1913.

Señor José Cavagna.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de incluirle c. p. núm. 111, con flete pago, por los 110 postes destinados a la escuela.

Quedo de usted, atento y S. S.—Argentine Quebracho Company. — D. Anuecco, jefe distrito Tacurú.

A esta nota la comisión ha contestado con la siguiente:

Jobson, agosto 18 de 1913.

Señor gerente ayudante de Argentine Quebracho Company.

Tartagal.

Los que suscribimos la presente, jefe político y presidente de la comisión de fomento, tenemos el agrado de acusar recibo de su atenta, fecha 16 del corriente, por la que pone en nuestro conocimiento, que la gerencia ha resuelto favorablemente nuestro pedido, ordenando la remisión con flete pago hasta su punto de destino, la cantidad de ciento diez postes.

Por tan valiosa donación, nuestro más profundo agradecimiento.

En nombre del departamento que representamos, y en mérito a tan desinteresado concurso al engrandecimiento de la obra educacional empezada, enviamos la expresión de gratitud; contando a usted y demás dignos miembros que forman esa asociación, como benefactores del engrandecimiento de este departamento.

Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor gerente ayudante con nuestra mayor consideración y respeto.—N. Cáceres.—J. Cavagna.

La comisión de fomento ha elevado al ministerio correspondiente, una nota solicitando autorización para invertir del 10 por ciento que corresponde al consejo de educación, hasta completar la suma de 500 pesos, en la construcción de la tela metálica que circundará el edificio y terreno de la nueva construcción escolar.

Puede que recordando el doctor Menchaca su promesa, se decida el ministro por autorizar la construcción solicitada en la oportunidad debida. Veremos.

—La receptoría ha pasado a la comuna la siguiente lista de mayores contribuyentes:

Lozano Filandro, de la firma Arronga y Lozano; Caunière Carlos, de la firma Tizzoni, Cavagna y C°; Cavagna José, de la firma Tizzoni, Cavagna y C°; Pratisse José; Cavagna Olimpio; Záiate Mariano; Argenti Román, de la firma Lehmann y Argenti; Bermúdez José; Cohen Luis, de la firma Cohen y Gozal; Gozal Simón, id id id; Bonacci José, de la firma Bonacci Hnos.; Bonacci Luis, id id id; Gutiérrez Teodoro; Speciale Cipione; García Casimiro; Rodríguez Joaquín; Gutiérrez Andrés; Peroselli David; Mateos Francisco; Roveda José; Lapisonde Luis; Rivas Atilio; Alvarez Francisco; Alegre Elías; Amaolo Pedro.

—Me informa el representante del señor Torres en ésta, lo siguiente: Que ha sido puesto sobre vagón, con destino a Vera, una caldera, cañerías, válvulas y un carro regador. El mismo representante me informa, que el día 31 de julio ha salido con destino a ésta el resto de las maquinarias, y los dínamos correspondientes.

—La razón social que giraba en esta plaza bajo la firma Piñero y Gutiérrez, ha quedado disuelta, haciéndose cargo el señor Andrés Gutiérrez.

—Los residentes italianos se aprestan a solemnizar brillantemente el 20 de septiembre. Entre los distintos y variados números que compondrán el extenso programa que se está confeccionando, figura el siguiente:

Carreras en bicicletas (largo recorrido), de Jobson a colonia Romang, 26 leguas ida y vuelta, y donde tomarán parte varios ciclistas conocidos.

Habrá tres premios importantes: 1° una artística medalla de oro, que en el anverso tiene grabado: «XX de Setembre de 1913, Jobson», al mejor ciclista; y en el reverso dibujada en relieve una bicicleta, donativo del señor José Valinotti; 2° dos jarrones artísticos; 3° un hermoso reloj.

Los dos últimos premios han sido adquiridos por la comisión.

La comisión trabaja actualmente, a fin de dar a los festejos a realizarse todo el brillo necesario.

—La compañía de opereta y zarzuela, que actuando en el teatro Internacional con éxito completo.

—Para Santa Fe, el señor Juan Arronga y la señorita Nicolasa Candioti.

—De Santa Fe, el rematador público Abdón Viana.

—Del mismo punto, el señor Alfredo Bello.

—Para Reconquista, la señora Lila M. de Lozano, acompañada de las señoritas Mercedes Candioti, Clorinda Caubaux y el joven Aristóbulo Lozano, en viaje de placer.

—De sábana, la señora Antonia de Diudice, acompañada de su familia.

Corresponsal.

Irigoyen

Tentativa de incendio—Enfermos—El tiempo—Carreras

Irigoyen, agosto 19.

Señor director de SANTA FE:

Una mano criminal intentó incendiar el molino harinero de don Antonio Casalegno, rociando en siete lugares, los galpones con nafta. Felizmente fué visto el fuego en seguida, y se consiguió dominarlo, no sin que destruyera completamente un automóvil.

El molino Casalegno es una de las propiedades más importantes del distrito.

La policía es aquí muy escasa, razón por la cual se explica la posibilidad de que quede impune el delito referido, como ha quedado el robo de 1800 pesos en alhajas y otro tanto en efectivo al señor Carlos Estrumia.

Es indispensable que se dote a esta comisaría siquiera de dos agentes más.

—Completamente mejorado el señor José Tolone, que fué asistido por el doctor Ricardo Ríos.

—La copiosa lluvia del lunes ha beneficiado grandemente a los campos de este distrito.

—Un numeroso público presenció las carreras del domingo, apostando bastante fuerte.

En la carrera depositada, ganó el caballo oscuro de esta localidad, que pertenece al señor José Trosero.

Corresponsal.

Ramayón

Area sembrada—La lluvia

Ramayón, agosto 19.

Señor director de SANTA FE:

Las hectáreas sembradas de lino alcanzan a 6320, trigo, 400; cebada, 600; avena, 190; comprendidos en los campos Colonia Ramayón, La Rosa y Nueva Brianza. Todas estas clases de cereales se encuentran en un estado inmejorable.

—Llovió anoche 20 milímetros y sigue por intervalo. Con esta lluvia han sido grandemente beneficiados los campos donde tanto se había hecho sentir la seca.

Corresponsal.

Rincón

Estado sanitario—Escuela sin desinfectar—Gasto de un paseo sin pagar—Otras.

Rincón, agosto 19.

Señor director de SANTA FE:

El estado sanitario de esta población, no es nada bonancible. El sarampión se está desarrollando triunfalmente entre los pequeños escolares con caracteres alarmantes, pues, se puede asegurar sin temor de incurrir en error, que a las clases no concurren ni el 10 por ciento de los educandos inscriptos. ¿Qué hace, entretanto, el Consejo de Higiene, que no manda desinfectar las aulas? ¿Porque a no dudarlo, debe tener ya conocimiento sobre el particular!

—Es curioso lo que le está ocurriendo al señor Facini, quien, después de una noche de «vigilia», asando cada menos que ocho vacas con «pelo» con las que se obsequió a S. E. y demás comitiva en el último pic-nic a ésta, y suministro del pan, aún no ha podido conseguir su importe.

De fuente fidedigna se sabe que ese dinero se depositaría «por capricho inexplicable» en el Banco de la Nación Argentina.

¿Con qué objeto? ¿Acaso esta institución asó la carne, amasó la harina, y suministró el pan?

¡Hum!... Lo más correcto sería que a este buen hombre se le girara el saldo respectivo.

—Por breves días, ausentóse a San Javier, el tesorero de la comisión de fomento local, señor Telésforo Mendoza.

—Anoche llovió regularmente.

Corresponsal.

MUNICIPALES

Licitación

En la licitación para proveer de 550 lámparas de arcos, con todos sus accesorios y artefactos para la municipalidad de esta capital, se presentaron las siguientes propuestas:

Raúl Oscar Ureta Videla, en representación de la compañía Suadmericana de Electricidad.

G. Mharanguello, en representación de los señores Barnes y Gross; Víctor di Luca y Enrique Ciceri.

———(o)———

Instrucción Pública

Colegio Nacional

Lista de las inasistencias a las clases de ayer:

Primer año: — Rubén y Licia Derpachia, Antonio Marino y Mariano Acosta.

Tercer año: — Pedro Candioti, Mauricio Seidel y Enrique Müller.

Cuarto año: — Guillermo Sigel, Gustavo Gómez y Vidal Fosco.

Quinto año: — Armando Leiva, María Luisa Ormaechea.

———(o)———

BIBLIOGRAFIA

"Boletín de la Universidad"

Ha aparecido el número 25 de esta importante revista, órgano oficial de la universidad de Santa Fe.

Trae un interesante sumario.

———(o)———

Centros y sociedades

"España"

En su salón social, esta sociedad dará una velada teatral, el 23 del corriente.

Se ha preparado al efecto el siguiente programa:

1°—Sinfonía por la orquesta.

2°—Subirá a escena la preciosa comedia en un acto y en prosa original de Eusebio Sierra, que lleva por título: «La Contradanza».

REPARTO:

Mercedes, señorita Mateu C.; Eugenia, señora Martínez S.; Mariano, señor Mañez J.; Alejandro, Torres E.

3° Sinfonía.

4°—La comedia en dos actos y en prosa original de Eusebio Blasco y Miguel Ramos Carrión, titulada: «Levantar muertos».

REPARTO:

Carmen, señorita Mateu C.; Paca, señora Martínez S.; Pepa, señorita Puns M.; Carlos, señor Cano A.; Don Zenón, señor Mañez J.; Sinforoso, señor Fernández; Gaspar, señor Valero J.

———(o)———

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 20

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

2ª NOMINACION, 2ª Secretaría.—En el incidente de nulidad, promovido en el juicio sucesorio de Silveria Viana de Fueno, se resolvió declarar nulo lo obrado desde fojas 27 adelante; las costas son por el orden causado.

1ª NOMINACION, 2ª Secretaría.—En el juicio de mensura del señor Guillermo Lehmann, se regularon en 1.000 pesos los honorarios del doctor Rodríguez y en 1.500 de igual moneda, los del procurador Denner, que serán abonados por quien corresponda.

—En el juicio seguido por Mainetto y Gavazzi contra Salomón Hid sobre embargo, se regularon los honorarios del doctor Milesi en 120 pesos nacionales, que serán abonados por quien corresponda.

1ª NOMINACION, 2ª Secretaría.—En el juicio criminal, seguido de oficio contra Juan Romero, por hurto, se falló condenando a dicho procesado a sufrir la pena de 7 meses y medio de arresto, y estando compurgada, con el tiempo de prisión que lleva sufrida, se ordena sea puesto en libertad.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2ª NOMINACION, 1ª Secretaría.—Se dictó auto de prisión contra Florentino Escalante y Sixto Feill, encausados por el delito de lesiones.

—Por no existir mérito para que continúen detenidos, fueron puestos en libertad los detenidos Doroteo Villanueva, Antonio Miralli y José Lorenzo Benegas.

—Bajo la fianza del señor Luis Cassanello, fué puesto en libertad, el procesado Quintín Cantero.

1ª NOMINACION, 1ª Secretaría.—Pasaron clausurados al juzgado de sentencia los sumarios de Nazario Angele, por lesiones y Eduardo de la Maralla, excarcelado bajo la fianza del doctor Salvador Basabilbaso.

(Continúa en la página 11).